



ACTA N° 011
SESIÓN EXTRAORDINARIA
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL
C O S O C

FECHA	: Puerto Aysén, julio 30, 2021
LUGAR	: Sesión vía remota, modalidad online
PRESIDE	: Sr. Alcalde, Don Julio Uribe Alvarado
HORARIO INICIO	: 19:45 horas
HORARIO TÉRMINO	: 20:30 horas
SECRETARIA MUNICIPAL Y DEL COSOC	: Sra. Nancy Contreras Hernández

Quórum asistencia Consejeros (as):

- Consejera Alicia Lagos Rebolledo
- Consejera Ruth Carimán Chiguay
- Consejera Soledad Ojeda Argel
- Consejera Mónica Navarrete Matamala
- Consejero Miguel Arce Salazar
- Consejera Daisy Chiguay Millalonco
- Consejero Víctor Hugo Lema
- Consejero Adriana Lira

Directores y/o funcionarios presentes en la sesión:

- Sr. Director de Obras, Don Sebastián Villagra Espinoza.
- Sr. Jefe de Gabinete, Don Marcos Coñuecar Villegas.
- Sr. Director de Desarrollo Comunitario, Don Mauricio Jaque Luengo.
- Sr. Secretario Comunal de Planificación, Don Juan Carlos Cárdenas Peralta.
- Sr. Asesor Jurídico, Don Yonathan Low Almonacid.

TABLA A TRATAR

01.- Presentación de nuevos directivos municipales, cargos de exclusiva confianza de la autoridad comunal.

02.- Acuerdo para aprobar la denominación del conjunto habitacional 108 viviendas y denominación de calles y pasajes loteo ribera sur oriente de la ciudad de Puerto Aysén. Expone: Sr. Director de Obras, Arquitecto don Sebastián Villagra Espinoza.

Alcalde: En el nombre de Dios la patria y todos los habitantes de nuestra comuna, damos inicio a la sesión extraordinaria del Consejo de Organizaciones de la Sociedad Civil de la Municipalidad de Aysén.

Muy buenas tardes, un cariñoso saludo a todos los que componen este Consejo.

Tenemos dos temas que es la presentación de mi gabinete y también hubo una solicitud de unos conjuntos Habitacionales. Voy a dar la palabra a la Secretaria Municipal Sra. Nancy Contreras para que presente a todos los integrantes de este consejo.-

Sra. Secretaria Municipal: Buenas tardes señor Presidente, buenas tardes Sras. Consejeras y Consejeros de este Consejo de Organización y la Sociedad Civil, bienvenido señor Alcalde y Presidente este Consejo a su primera sesión de este importante COSOC de la Municipalidad de Aysén.



Señor Presidente, quisiera presentar a cada uno de los señores Consejeros que se encuentran conectados y a las organizaciones que representan. Informarle que se encuentra conectada la Presidenta de la Junta de Vecinos Villa Aysén, Consejera señora Adriana Lira Yáñez, estamento organizaciones territoriales; se encuentra presente y conectada la Presidenta y Consejera señora Mónica Navarrete Matamala de la Junta de Vecinos Villa Patagonia, estamento territoriales; se encuentra conectada también a esta sesión la Consejera de Puerto Chacabuco y Presidenta de la Junta Vecinos Los Pioneros, señora Ruth Marimán Chiguay, estamento territoriales; conectada también se encuentran del estamento de organizaciones funcionales, la Consejera y Presienta del Comité de Vivienda Llaves al Futuro, señora Daisy Chiguay Millalonco; también se encuentra conectado la organización comunitaria de carácter funcional, Presidente de la Asociación de Artesanos de Villa Mañihuales, Don Víctor Hugo Lema Chacón; señor Presidente se encuentra conectado también, el señor el Consejero Miguel Arce Salazar del estamento Organizaciones de Interés Público y asociaciones y Comunidades Indígenas y representa a la Asociación Indígena Mawun Lafquén; se encuentra presente y conectada en representación de las asociaciones gremiales, la Consejera y Presidenta de la Asociación Gremial Feria Libre Aysén, señora Soledad Ojeda Argel; se encuentra presente y conectada en representación del estamento Organizaciones Relevantes Para el Progreso Económico Social y Cultural de la Comuna, la Presidenta del Taller Artesanal Campesino Social y Cultural Raíces de Mañihuales, señora Alicia Lagos Rebolledo.

Señor Presidente tenemos siete Consejeros conectados a esta sesión, tenemos quorum suficiente para realizar esta sesión extraordinaria.

01.- Presentación de nuevos directivos municipales, cargos de exclusiva confianza de la autoridad comunal.

Sr. alcalde: Muchas gracias, un saludo cariñoso a todos los que se han podido conectar. Vamos a comenzar esta sesión con la presentación de mi gabinete y en primer lugar para que salude a los integrantes de este Consejo nuestro jefe de Gabinete Don Marcos Coñuecar.

Sr. jefe de Gabinete, Don Marcos Coñuecar: Muchas gracias presidente, saludar a todos los presentes y desde ya manifestarles todo nuestro apoyo en lo que pudiésemos ayudarles, así que cuenten con nosotros, estamos disponibles para lo que necesiten y bueno esperamos también ayudarlos a cumplir todos sus desafíos y todas sus metas.

Sr. alcalde: Gracias Marco. Está también con nosotros Don Juan Carlos Cárdenas Peralta, él es el Secretario Comunal de Planificación.

Sr. Secretario Comunal de Planificación, Don Juan Carlos Cárdenas: Muchas gracias señor Presidente, un saludo afectuoso a todas las señoras Consejeras y los señores Consejeros y siempre voy a estar disponible para poder colaborar en el importante trabajo que realiza el COSOC en beneficio y desarrollo de nuestra comuna de Aysén.

Sr. Alcalde: Muchas gracias Juan Carlos. Presentamos también a Don Mauricio Jaque, él es el Director de Desarrollo Comunitario - DIDECO.

Sr. Director de Desarrollo Comunitario, Don Mauricio Jaque: Buenas tardes señor Presidente un gusto poder participar de esta importante convocatoria, un saludo a todos los participantes y como ya lo dijo nuestro antecesor, estamos disponibles y al servicio de la comunidad.



Sr. Alcalde: Muchas gracias a Mauricio y para finalizar tenemos a nuestro Asesor Jurídico don Jonathan Low.

Sr. Asesor Jurídico: Gracias señor presidente, también manifestar mi posición en el área que me toca encabezar dentro de la municipalidad, mi disposición también a aportar en lo que sea necesario en el área legal y también muy agradecido de participar en esta reunión.

Sr. alcalde: Muchas gracias, ahí están las personas que han ingresado en los diferentes cargos, son personas de confianza y las personas que van a estar en los diferentes departamentos para ayudar a nuestra comunidad. -

02.- Acuerdo para aprobar la denominación del conjunto habitacional 108 viviendas y denominación de calles y pasajes loteo ribera sur oriente de la ciudad de Puerto Aysén. Expone: Sr. Director de Obras, Arquitecto don Sebastián Villagra Espinoza.

En el siguiente punto, ingresó al municipio un oficio enviado por tres comités habitacionales en el mes de abril y donde solicitaban el poder tener los nombres de las calles de conjuntos habitacionales que iban a ser entregadas próximamente, ese oficio me lo entregaron los dirigentes y desde ese momento, hace un poco más de una semana empecé a hacer toda la tramitación que había que tener para poder convocarlos a ustedes y poder informarles de los nombres propuestos para sus calles. Los vecinos llegaron bien acongojados, ya que sus calles tenían todo el mismo nombre y tenían dificultades en los suministros de gas, de taxi, ya que sus casas habían sido entregadas en el mes de junio.

Tengo a todas las dirigentas acá, las voy a presentar. Ellas presentaron su oficio en el mes de abril, dos meses antes que se entregaran las casas para avanzar con el trámite, y hasta el día de hoy están sufriendo las consecuencias de que todas las calles tienen el mismo nombre, que se llaman calles proyectadas.

Tenemos en representación del Comité Ruka Mew a Juana Melipichún y Karina Mayorga, ellas están aquí en mi oficina, están siguiendo a través de la pantalla. Tenemos a Olga Reyes, ella Representa al Comité Habitacional el Canelo y tenemos también a Mariela Carimán, ella representa al Comité de Vivienda Unión Verdad y Justicia. Ellas son las dirigentas que han venido, para poder ver esta sesión y poder, tal vez dar sus opiniones igual, que por qué están solicitando esto, el poder contemplar el nombre de la calle que eligieron los mismos vecinos que van a vivir en esta población.

Vamos a dejar a Don Sebastián Villagra, Director de Obras para que pueda exponer la presente situación.

Sr. Director de Obras, Don Sebastián Villagra Espinoza: Buenas noches a todas y todos, Señor Presidente buenas noches, señores Consejeros de las Organizaciones de la Sociedad Civil los saludo muy cordialmente a todas y a todos y a mis colegas presentes y a los demás colegas presentes en esta reunión.

Para comenzar la presente exposición que tiene por objetivo la denominación de las calles y población del Proyecto Habitacional 108 Viviendas de Puerto Aysén: Comités El Canelo, Ruka Mew y Unión, Verdad y Justicia. El motivo de la convocatoria: en relación al orden de ingreso número 24-05 de fecha 16 de abril del año 2021 y que corresponde a la solicitud presentada que emite el Canelo, Ruka Mew y Unión, Verdad y Justicia, correspondiente al anexo 1º, que tiene que ver con la solicitud de identificación de calles pasajes y conjuntos habitacionales de la comuna Aysén, adjuntando los datos correspondientes la solicitud de las organizaciones pertinentes y el anexo número 2 de la recepción de la solicitud para la identificación de calles con los datos registrados y de acuerdo a nuestra ordenanza vigente con las firmas de las distintas direcciones para dar curso a la presente solicitud.



Acá se relatan las firmas de los integrantes de los comités solicitantes de esta de esta operación, de un total de 108 beneficiados han llegado a un acuerdo con la denominación de calles nombres de la población un total de 99 personas que se encuentra registrado en el archivo correspondiente. Los certificados de los directorios de las personalidades jurídicas del Comité Unión, Verdad y Justicia, certificado de vigencia, comité El Canelo, Comité Ruka Mew. Existe una fusión entre los comités Ruka Mew, Unión Verdad y Justicia quienes son beneficiados con 52 viviendas y por último el comité El Canelo es beneficiado con 56 viviendas, esto hace un total de 108 viviendas para las familias integrantes de los comités que se señalaron anteriormente.

De acuerdo al Decreto Alcaldicio N° 5.284 de fecha 25 de noviembre del año 2016, donde se aprueba el reglamento de identificación y cambio de nombres de calles, que los reglamentos municipales son normas generales obligatoria y permanentes de la solicitud del cambio de nombre en el cumplimiento de los artículos 4 y 6 que tienen que ver con los requerimientos administrativos para dar curso a la solicitud y los nombres propuestos deberán guardar relación y estar en concordancia con los de las otras calles y/o villas y en la población existente. De la tramitación de las solicitudes debe existir; la solicitud debe emitir su informe la Dirección de Obras Municipales y esta solicitud es remitida al comité de identidad comunal y que señalé anteriormente.

A continuación, voy a dar a conocer la propuesta de nombres para la inscripción de calles. Primero que todo, la denominación de la población Ayelén Mapu y las calles que tenían que ver con el proyecto ejecutado y la propuesta de la calle que va a dar curso al nombre definitivo de las vías de circulación.

Calle proyectado 2 Sur corresponde a la calle Braulio Guaquel Piutín, calle proyectada 3, calle Zoila Marimán Marimán, pasaje proyectado 4, Emilio Melipichún Tecay, el pasaje proyectado 5, Blanca Ester Chiguay Lincomán, calle proyectada 3, Unión Verdad y Justicia, calle proyectada 1, Santiago Tarumán Hernández, calle proyectada 2, María E. Mario Aguilar, pasaje proyectado 1: El Canelo y pasaje proyectado 2: Licarayén.

Tenemos imagen satelital de la referencia, donde en el punto amarillo podemos ubicar la disposición en el sector de nuestra comuna, una imagen más acerca de ese satelital de la vista de las viviendas ya recepcionadas y una imagen de la planimetría vigente del loteo con construcción simultánea con el esquema de la disposición de las calles que tomarían el nombre que se estaría asignando si se toma el acuerdo correspondiente. Con las calles este sería el comité el canelo y el lote A- 2 – 1, donde observamos las calles Santiago Tarumán Hernández, Unión Verdad y Justicia, María E. Mario Aguilar, El Canelo y también Licarayén. Y también en el comité Ruka mew y Unión Verdad y Justicia, observamos las calles Braulio Guaquel Piutín, Emilio Melipichún Tecay, Zoila Marimán, Blanca Ester Chiguay.

A continuación daré a conocer unas referencias biográficas de cada uno de los integrantes del los personajes históricos, los cuales van a constituir el nombre de las vías que se van a oficializar:

Braulio Guaquel Piutin, nace en Terao comuna de Chonchi en la Buta Huapi Chile en el año 1914. A la edad de 12 años llega a las tierras de Aysén a trabajar el ciprés junto a su padre y hermano. Posteriormente se establece en el fiordo Aysén, Sector Cóndor.

En el año 1954 don Braulio compra un sitio en Puerto Aysén, estableciéndose definitivamente junto a su esposa, hijos y hermana Almerinda. Sus motivaciones para este cambio eran entregar buena educación a sus hijos y acceso a una mejor salud. En Punta de mano habían fallecidos tres de sus hijos a corta edad. Por amor a la ñuke mapu nunca



vendió su campo el que a la fecha de hoy sus hijos lo conservan como patrimonio de la comunidad. En ese mismo año comienza a trabajar como obrero de la construcción y luego como maestro carpintero. Trabajó en construcciones emblemáticas como en Hospital de Aysén, Escuelas del Grupo Escolar, Edificio Consistorial, primeras poblaciones en la Ribera Sur entre otras. De esta manera y con mucho amor y sacrificio criaron a sus hijos quienes a nivel educacional lograron estudios técnicos y universitarios, pero no solamente inculcaron el estudio permanente sino también el trabajo bien hecho, el amor a la familia, la solidaridad, la honestidad y la responsabilidad.

Don Braulio fallece en Puerto Aysén el 18 de enero 1995. Hasta el día de hoy la familia permanece unida orgullosa de sus padres y sus raíces. Conformando a la fecha una comunidad mapuche-Huilliche, cuyo fin es fortalecer nuestra identidad heredada por nuestros padres. Datos aportados por Srta. Luisa Guaquel Marimán.

Zoila Marimán Marimán, nace en el año 1926 en la comuna de Chonchi. En el año 1936 llega junto a su abuela materna en el barco "Trinidad" a la ciudad de Puerto Aysén. Posteriormente se establece junto a familiares en el Sector Cóndor. En el año 1938, se casa con don Braulio Guaquel Piutin, luego se trasladan a vivir a su campo predio "Punta Mano", allí construyeron su ruka y se dedicaron a la agricultura, crianza de animales, y hacer carbón. Todo lo que lograban producir lo traían a Puerto Aysén para el sustento de la familia, fundamentalmente carbón y leña. En ese lugar nacieron sus primeros seis hijos; Zoila, se dedica a la crianza de sus hijos.

En Puerto Aysén nacen seis hijos más, llegando a la vida adulta ocho hijos. Para ayudar al sustento del hogar ella se dedicaba al cultivo de sus huertas y arreglos de jardín, junto a otras actividades como hilar lana y cestería en junquillo, cultivaba diversas hierbas medicinales (lawen) para la salud de la familia. Fue una pareja muy sociable, ambos participaron en diversas organizaciones: Sindicatos, cooperativas, Centros de madres, fueron socios de la Junta de Vecinos N° 5 "Caupolicán", también participaron en la acción social de la Iglesia Católica y fundadores de los grupos de oración carismática entre otros, pero no solamente inculcaron el estudio permanente a sus hijos, sino también el trabajo bien hecho, el amor a la familia, la solidaridad, la honestidad y la responsabilidad.

Zoila fallece el 24 de marzo de 2012. (realizó su viaje al (wenu mapu) el 24 de marzo 2012.) Hasta el día de hoy la familia permanece unida orgullosa de sus padres y sus raíces. Conformando a la fecha una comunidad Mapuche-Huilliche, cuyo fin es fortalecer nuestra identidad heredada por sus padres. Datos biográficos aportados por Luisa Guaquel Marimán.

Don Emilio Melipichún Tecay, nació el 22 de noviembre del año 1922 en la Isla de Hilda, perteneciente a la gran Isla de Chiloé. Luego de contraer matrimonio con la señora Blanca Ester Chiguay Lincoman, ambos emprenden viaje a la región de Aysén. Embarcados en un chalupón, y después de varios días de viaje llegaron a Puerto Aguirre, lugar en que se asentaron por varios años; es aquí en donde nace su primer hijo el cual producto de una grave enfermedad falleció a temprana edad. En este tiempo ellos se dedicaron a la pesca artesanal, a mariscar, a la recolección de madera de ciprés para la fabricación de casas y botes de lugareños y a la venta de leña para la calefacción; siempre acompañados y trabajando "codo a codo" para salir adelante, después de varios años se instalaron en la Isla Magdalena sin dejar de realizar las actividades ya descritas con mucho más ahínco debido a la lejanía de los lugares poblados. Posteriormente emprendieron viaje a Estero Barros camino Aysén Chacabuco, donde don Emilio Melipichún confeccionaba carbón para la calefacción de las casas del lugar.

Luego de varios años, se trasladaron a vivir a la ciudad de Puerto Aysén, aquí don Emilio trabajó como obrero en ENDESA, en la construcción de excavaciones para la instalación



de tuberías y red de agua, una vez terminada esta obra, comenzó a trabajar en Vialidad haciendo sendas para los caminos que hoy conectan las ciudades de Aysén-Coyhaique y Aysén-Chacabuco. Su trabajo como caminero lo realizó hasta el año 1973, época en que fue exonerado y torturado político y debido a los atropellos que sufrió, su salud se vio trastocada, falleciendo en el año 1982 en el hospital local.

Don Emilio y su esposa siempre fueron unos padres abnegados, inculcando a sus hijos la honradez, el trabajo duro, la solidaridad y la unión familiar. Durante todos sus años de vida siempre fueron un matrimonio que acogía a todos los que necesitaban de su ayuda o apoyo. El matrimonio tuvo 10 hijos de los cuales 3 están fallecidos y los demás han formado una familia numerosa contando nietos, bis nietos y tataranietos, quienes los recuerdan orgullosos por sus grandes enseñanzas que les legaron. Biografía aportada por Juana Melipichún Chiguay.

Blanca Ester Chiguay Lincoman nacida el 20 de noviembre del año 1919 en la Isla de Hilda (actualmente Isla Santa Rosa) de la isla de Chiloé. En la Isla de Chiloé contrae matrimonio con don Emilio Melipichún Tecay, luego ambos emprenden viaje a la región de Aysén, embarcados sobre un chalupón, después de varios días de viaje llegaron a Puerto Aguirre, lugar en que se radicaron por varios años; es aquí en donde nace su primer hijo el cual producto de una grave enfermedad falleció a temprana edad. En este tiempo la señora Blanca junto a su esposo se dedicaron a la pesca artesanal, a mariscar, a la recolección de madera de ciprés para la fabricación de casas y botes de lugareños y a la venta de leña para la calefacción; siempre acompañados y trabajando codo a codo para salir adelante, después de varios años se instalaron en la Isla Magdalena sin dejar de realizar las actividades ya descritas con mucho más ahínco debido a la lejanía de los lugares poblados. Posteriormente emprendieron viaje a Estero Barro camino Aysén Chacabuco, donde don Emilio Melipichún confeccionaba carbón para la calefacción de las casas del lugar. Luego de varios años, se trasladaron a vivir a la ciudad de Puerto Aysén, Doña Blanca, fue una mujer siempre preocupada de la casa, sembrando todo tipo de verduras y hierbas medicinales, fue reconocida wentuchefe, también actuó como partera, trayendo al mundo a muchos niños y también reconocida por su gran habilidad como arregladora de huesos, trabajando, así mismo en la confección de canastos, pasillos con junquillos para su venta y ayudar al sustento familiar, además era una gran tejedora a telar y a palillo (compraba la Lana, la lavaba, hilaba, y teñía).

Doña Blanca y don Emilio, fueron padres de 10 hijos, de los cuales 3 están fallecidos y los demás han formado una familia numerosa contando nietos, bis nietos y tataranietos, quienes los recuerdan orgullosos por sus grandes enseñanzas que les legaron. La señora Blanca se dedicó a sus actividades hasta que su salud ya no se lo permitió, falleciendo a los 97 años, el día 21 de enero del 2017. Biografía aportada por, Sra. Juana Melipichún.

El Comité de Vivienda Unión, Verdad y Justicia de Puerto Aysén, se constituyó el 23 de octubre de 2008, con trabajadores y trabajadoras del sindicato de la Empresa Salmones Antártica S.A., quienes después de la negociación colectiva y huelga legal de ese año, obtuvieron de manos del Obispo de Aysén, Monseñor Luis Infanti de la Mora, los terrenos del Vicariato a modo de donación, para la construcción de las casas de este comité de vivienda que nació al alero de este sindicato. Más adelante el comité también dio cabida a socios de distintas procedencias no solo del sindicato de trabajadores y trabajadoras de la Empresa Salmones Antártica S.A. En estos 12 años de espera se han retirado e incorporados nuevos socios y hoy cuenta con un total de 17 socios que ya tienen casa propia desde este año. La visión es seguir trabajando juntos como vecinos para hacer de la población un buen barrio para todos. Datos aportados por Juana Melipichún Chiguay.

Santiago Tarumán Hernández, nacido el 20 de junio de 1918 en la Isla Hilda, en la Isla de Chiloé.



A muy temprana edad trabajó muchos años en el Litoral, desde Chiloé a las Guaitecas, en la extracción de mariscos, actividad que realizaba en bote a vela y a remo, labor no exenta de peligros y que debía hacerla con grandes esfuerzos, cruzando el Golfo Corcovado, para llegar a las Guaitecas donde lamentablemente en una oportunidad su bote se dio vuelta, pero logro sobrevivir junto a su cuñado durante una semana, para luego ser rescatados por una embarcación que logro divisarla.

Luego se trasladó a Puerto Aguirre donde realizaba labores de maderero, extrayendo ciprés, y ejerciendo como pescador artesanal. Santiago Tarumán Hernández fue padre de 8 hijos junto a María Tarumán Reinaguel, actualmente cuatro de ellos viven en Puerto Aysén, junto a diez nietos, más de 20 bisnietos y más de 7 tataranietos que actualmente también habitan esta comuna.

Con el pasar de los años se trasladó a Puerto Aysén donde vivió más de 40 años y siguió trabajando como pescador artesanal, hasta que sufrió un alza de presión provocando una hemorragia e impidiéndole volver a realizar sus labores, dejó de trabajar a la edad de los 75 años aproximadamente. A la edad de los 90 años pierde la vida provocado, por una Hemorragia Cerebral. Fallece en Puerto Aysén, el 02 de agosto de 2008.

La solicitud de homenaje de su nombre a la calle proyectada 1 es en común acuerdo con los socios del Comité El Canelo que es compuesto por 56 socios de los cuales más de la mitad aprobó esta solicitud.

Cabe mencionar que es familiar directo de la Directora del comité Olga Reyes Tarumán, la cual quiso reconocer a su bisabuelo dejando su nombre y apellido (apellido de descendencia indígena) como forma de agradecimiento por lo que entregó, don Santiago a sus familiares en vida. Datos biográficos entregados por Olga Reyes Tarumán.

María Edita Mario Aguilar, nació el 20 de julio de 1968, en Melinka. Sus padres fueron Enrique Mario y Mirta Aguilar, era la mayor de 5 hermanos; cuatro mujeres y un hombre. Se radica en puerto Aysén en el año 1984, en esta ciudad forma su hogar junto a sus cinco hijos, cuatro hombres y una mujer. Mujer de carácter perseverante y luchadora, enfrentó sola la crianza de sus hijos. Participa activamente en la Asociación Indígena "Licarayén" de la cual fue fundadora, siendo designada como su Presidenta, cargo que ejerció hasta su deceso.

Dentro de sus sueños al igual que todo chileno promedio, fue optar a la vivienda propia, sueño que muchas veces parece inalcanzable y que solo con esfuerzo y perseverancia se logra concretar. En pos de este sueño, el 14 de abril de 2013, María, junto a otros vecinos crea y funda del Comité de la vivienda, El Canelo. Su último lugar de trabajo fue en el supermercado de la ciudad de Puerto Aysén. La solicitud de homenaje a su nombre a la calle proyectada 2 es solo homenaje a ella y en común acuerdo con socios del comité de los cuales la mitad estuvo en la creación del comité. María, fallece en Puerto Aysén el 28 de diciembre de 2014. Datos biográficos aportados por, don Carlos Mario Aguilar.-

El canelo es el material clave de las viviendas mapuches. Es una especie nativa del bosque siempre verde que no se destaca principalmente por la utilización de su madera en la arquitectura, sino que por el significado que tiene para el pueblo ancestral Mapuche.

El canelo (*Drimys Winter*), es originario de América del Sur, en Chile se encuentra distribuido entre el río Limarí y el Cabo de Hornos (IV a XII regiones) alcanzando su mejor desarrollo en la zona de Chiloé en donde forma bosques densos ya que su distribución está restringida a las zonas en donde la humedad es alta durante todo el año.



Es un árbol de tronco recto y cilíndrico que alcanza hasta 30 m de altura y 1 m de diámetro. Se desarrolla tanto a la sombra como en plena luz. Su crecimiento es rápido, aproximadamente de 80 por año. Es una madera liviana, con tintes de un color café _ocre con tintes amarillos de veta lisa y heterogénea. No es muy usado para combustible porque expelle humo ácido y picante. El canelo ha estado estrechamente ligado al significado mágico –simbólico que representa para el pueblo Mapuche. Llamado “Foye” en mapudungun, simboliza el eje cósmico o Axis Mundis y el punto de intersección de este con el plano horizontal de la Tierra (mapu), define el centro del mundo. Sus raíces se internan en la tierra en dirección al inframundo, bajo las raíces se despoja de armas y diferencias, por lo que bajo el canelo sólo se habla la verdad.

Sus ramas constituyen un símbolo de paz, salen del tronco de a cuatro unidades y en forma de cruz, simbolizando los niveles cósmicos. El canelo, además, es considerado como un árbol sagrado por sus efectos curativos: de su corteza se extraían varias sustancias como aceites esenciales, vitamina con efectos cicatrizantes, desinfectantes y antibacteriales. La madera del canelo es usada para crear el cuerpo del Kultrún, tambor ceremonial, e instrumento musical más importante de la cultura mapuche, utilizado por el /la machi para los rituales religiosos y culturales.

Bibliografía:

<https://laderasur.com/articulo/el-canelo-arbol-sagrado-mapuche/>

La leyenda de Licarayén. Se cuenta que cuando estas tierras eran pobladas por los Huilliche y los hombres blancos aún no habían llegado a la zona, existía entre las tribus una princesa, de nombre Licarayén, hija menor del cacique de una de las tribus que vivían alrededor de los volcanes Osorno y Calbuco, en el Sur de Chile quién con su belleza y dulzura conquistó al toqui Quitralpi.

Se dispuso que se unirían en matrimonio a la primavera siguiente, los jóvenes totalmente ajenos a la desgracia que se cernía sobre ellos, desconocían que un antiguo pillán de nombre Peripillán y quien se encontraba prisionero en el volcán Osorno, al cual dio origen luego de ser desterrado y lanzado desde el cielo, sentía una profunda envidia de la felicidad de Quitralpi y Licarayén, por lo cual comenzó a lanzar humo y fuego, haciendo temblar la tierra y ofreciendo un paisaje desolador con grandes llamaradas, que parecían la entrada al mismísimo infierno.

Sin saber qué hacer, los Huilliches se reunieron para buscar una solución que lograra aplacar el enojo del Pillán, en ese momento apareció una machi que mencionó que la única opción posible era sacrificar a la virgen más bella de la tribu y arrancarle el corazón, para luego colocarlo en la cima del cerro junto a una rama de canelo, que será devorado por un pájaro, el mismo que transportará la rama de canelo hasta el cráter del volcán.

Fue así como se decidió que la joven más virtuosa era justamente Licarayén, quién aceptó su destino, pues sabía que su muerte iba a aliviar los problemas de su tribu. Licarayén solo pidió dos cosas, que para asesinarla no fuesen usadas hachas ni lanzas y que su lecho de muerte fuese preparado por su amado, quién estaría encargado de sacar su corazón pues él era su dueño. A la mañana siguiente Licarayén se encaminó junto a un cortejo hasta una quebrada en la que Quitralqui tenía preparado un lecho con las más bellas flores. Cuando Licarayén cerró sus ojos, el toqui con el dolor de haber perdido a su amada, se enfrentó a su cuerpo y extrajo su corazón. Así uno de los jóvenes más fuertes de la tribu llevó el corazón y la rama de canelo hasta la cima del cerro, donde apareció un enorme pájaro que engulló el corazón y junto a la rama emprendió vuelo hacia el cráter del volcán Osorno, donde dejó caer la rama. En ese mismo instante comenzó a caer un manto blanco de nieve



sobre la tierra, parecía que el alma pura de Licarayén volvía en busca de su amado, quién en ese momento se quitó la vida con una lanza para unirse a su princesa.

Y nevó durante años enteros, fue una verdadera lucha entre el fuego que subía desde el infierno por el cráter del Osorno y la nieve que caía desde el cielo, la que al derretirse formaba torrentes de agua por las faldas del Osorno y del Calbuco, hasta que finalmente llenaron barrancos y hondonadas, formando los que hoy conocemos como los lagos Llanquihue y Todos los Santos.

<http://www.travelhoundy.com/licarayen-leyenda-del-sur-de-chile/>

Después de esa bella reflexión y la los datos biográficos de los personajes históricos a los cuales se dará el nombre a las calles prontamente, expongo fotografías del estado final al momento de entregar la recepción parcial del presente lote o imágenes desde distintas perspectivas tomadas por la inspección técnica y recepción de viviendas. Las viviendas cuentan con recepción definitiva parcial número 001 y 002 aprobado con fecha 22 de abril del presente año, certificados de la recepción definitiva parcial de obras de urbanización del primer loteo y del segundo.

Importante hacer referencia a la bibliografía, que la reseña fue desarrollada por la Unidad De Patrimonio Histórico de la Dirección de Desarrollo Comunitaria.

Y por lo anteriormente expuesto solicito al Honorable Consejo de organizaciones de la Sociedad Civil autorizar en referencia al reglamento del nombre de calles vigente, autorizar la nueva denominación de la población Ayelén Mapu con los nombres: Braulio Guaquel Putín, Zoila Marimán Marimán, Emilio Melipichún Tecay y Blanca Ester Chiguay Lincomán, Unión Verdad y Justicia, Santiago Tarumán Hernández, María E. Mario Aguilar, El Canelo y por último pasaje Licarayen.

Quedo atento a cualquier consulta señor Presidente y muchas gracias por escuchar la presentación.

Sr. Alcalde: muchas gracias Sebastián, ha sido una presentación muy clara de lo que requieren los vecinos de esta población y creo que son personas muy justificadas las que van a llevar el nombre de estas calles. Quiero agradecer mucho el trabajo que realizó la señora Cristina Alvarado de Patrimonio, al haber hecho del relato histórico de las diferentes personas.

Ahora, voy a dejar para que Juana Milipichún en representación de los tres comités pueda dar sus palabras.

Sra. Juana Melipichún: Buenas tardes mi nombre es Juana Melipichún, soy Presidente del comité Ruca Mew, que significa mi casa. Para mí es muy importante el hecho de estar aquí representando a los otros dos comités, al Canelo y Unión, Verdad y Justicia en este momento importante digo, porque dentro de lo que hoy día estamos solicitando que se tome en consideración a nuestra gente, a nuestros Nukes que son nuestros padres, nuestros abuelos, a gente importante de todo este proceso, porque no han sido poquitos años los que hemos caminado en el proceso de vivienda. Yo llevaba nueve años, los del Canelo iguales llevaban nueve años, el grupo de Unión, Verdad y Justicia llevaban 12 años en los cuales estábamos esperando. Entonces, tener el nombre de las personas que son importantes para nosotros realmente es un regalo, es algo sumamente importante para cada uno de nosotros, es una población nueva, es importante porque también nos sirve para que dejemos un testimonio del trabajo que ha revisado nuestra propia gente, nuestra familia, la gente que vivimos aquí en Aysén.

Aquí la mayoría, yo sé que muchos a nosotros nos conocen, saben quiénes somos y muchos de ustedes conocen a nuestra familia, que no somos que hemos venido ahora



nomás, tenemos raíces aquí en Aysén, nos hemos crecido, criados acá. Sabemos cómo es difícil vivir en Aysén, sabemos lo que es difícil conseguir una vivienda y hemos luchado durante todos estos años para poder obtenerla y la obtuvimos con mucho sacrificio, con muchas penas y alegrías, pero ahí la tenemos, estamos orgullosos del trabajo que hemos realizado con 108 familias que hoy día tenemos nuestras casas. pero sería coronar todo ese esfuerzo durante tantos años el hecho de poder nosotros tener el nombre de nuestra gente ahí, en nuestra población, Ayelén Mapu eso significa la tierra está sonriendo, está contenta y es como nosotros estamos en este momento, porque gracias al trabajo y gracias a Dios tenemos nuestra vivienda y podemos darle un hogar a nuestras familias.

Así que eso es lo que yo les pido a los Consejeros, que nos den sus votos para que nosotros podamos tener a nuestra gente, a la gente de ustedes, porque ustedes son de aquí, tenemos que hacer notar a nuestra gente, que no solamente coloquemos nombres de gente de otros lados que son importantes, sí, pero los de nosotros tenemos que reconocerlo también y eso es lo importante es aprender a reconocer a nuestra familia, a nuestra gente, a la gente que dejó sudor y lágrimas aquí en Aysén, crió a su familia y seguimos aportando también para el desarrollo de nuestra región y de nuestra ciudad. Así que eso señor alcalde, agradecer y espero tener el apoyo de todos los consejeros, para que hoy día podamos decirle a nuestra gente, a nuestras 108 familias que si tenemos el nombre de nuestra población que nosotros elegimos y que tenemos también en nuestras calles a nuestra gente y a lo que nosotros elegimos, así que agradecer el hecho de poder estar aquí y esperamos las decisiones que ustedes van a tomar, gracias.

Sr. Alcalde: Muy bien, esas fueron las palabras de Juana, representante de los tres comités de viviendas.

Quiero ahora, que darle la palabra a la señora Nancy para que tome el pronunciamiento de cada Consejero.

Sra. Secretaria Municipal: Señoras Consejeras, Señores Consejeros, tomo su parecer a través de su voto a viva voz, por favor, solicito a cada uno de ustedes responder luego que se mencione su nombre.

Su voto Consejera Adriana Lira.

Consejera Sra. Lira: Totalmente de acuerdo.

Sra. Secretaria Municipal: Su voto Consejera Alicia Lagos.

Consejera Sra. Lagos: Apruebo.

Sra. Secretaria Municipal: Su voto Consejero Miguel Arce.

Consejero Sr. Arce: Con su permiso señor Presidente quisiera decir unas palabras primero, antes de dar mi parecer. Felicito a la dirigencia de los tres comités por llegar a un consenso dado que se aprobó con un 90% los nombres de estas calles y obviamente como representante de parte de las Comunidades Indígenas y de Asociaciones Indígenas apruebo, muchas gracias.

Sra. Secretaria Municipal: Gracias consejero. Consejera Marina Carimán.

Consejera Sra. Carimán: Apruebo.

Sra. Secretaria Municipal: Gracias Consejera. Consejera Soledad Ojeda.

Consejera Sra. Ojeda: Apruebo.

Sra. Secretaria Municipal: Gracias Consejera. Consejera Deysi Chiguay.

Consejera Sra. Chiguay: Apruebo y fue una muy hermosa presentación.



Sra. Secretaria Municipal: Gracias Consejera. Consejera Mónica Navarrete.

Consejera Sra. Navarrete: Buenas tardes, señora Nancy me voy a tomar un minutito para tomar las palabras de Miguel Arce, felicitar a las directivas porque hicieron un buen trabajo, felicitar a Sebastián Villagra como siempre un excelente trabajo, así que felicitaciones. Así que apruebo.

Sra. Secretaria Municipal: Gracias Consejera. Su voto Consejero Víctor Hugo Lema.

Consejero Sr. Lema: Haciendo justicia y tomando la palabra que decía la señora Presidenta en su representación por el comité, felicitarla por el buen trabajo y en especial por nuestra gente pionera que realmente se necesita que se le ponga valor, es una situación de justicia. Compartiendo la felicidad de una nueva casa, apruebo.

Sra. Secretaria Municipal: Gracias Consejero. Su voto señor Presidente.

Sr. Alcalde: Bueno este es la primera sesión de este Consejo, para mí es un placer poder estar poniendo en tabla esto, yo lo recibí hace una semana, estos trámites no son cortos, quiero agradecer a usted Sra. Nancy por ese tremendo trabajo con su equipo de la Secretaría Municipal, porque si no fuera por ustedes esto no lo habríamos podido realizar tan pronto, yo creo que la gente que nos está mirando hoy día desde sus casas no sabe el tremendo trabajo que hay detrás, se ve algo simple pero los protocolos, los reglamentos tienen que pasar por varios filtros que no son fáciles y que usted en su Secretaría lo ha podido desarrollar muy pronto, así que felicitar es el tremendo equipo. Y bueno, yo por supuesto que soy el que puso en tabla este tema y quien lo aprueba totalmente.

Y creo que también el reconocimiento a estos dirigentes que se han acercado para que podamos darles celeridad y eso lo hemos cumplido cabalmente.

Sra. Secretaria Municipal: Señor Presidente, si me permite, quiero indicarle que finalmente tuvimos un quórum de ocho consejeros presentes en la sesión, de un total de doce, de los cuales el resto de los consejeros que no pudieron asistir se justificaron a esta Secretaría Municipal por motivo de fuerza mayor, de lo contrario hubiesen estado.

Y haciendo justicia a sus lindas palabras Alcalde, que se lo agradezco, pero quiero ser justa y señalar que en este trabajo que acaba de ver usted, participan varios departamentos: la Dirección de Desarrollo Comunitario con su Unidad de Patrimonio, la Secretaría Comunal de Planificación, la Dirección de Tránsito y finalmente la Dirección de Obras junto a esta Secretaría, así que como usted ve, trabajo en equipo de varios departamentos para lograr este objetivo final en beneficio de nuestros vecinos del nuevo lote y conjunto habitacional.

Sr. Alcalde: Igual el siguiente paso, es que pase a la próxima sesión del Concejo Comunal, por lo tanto, ahí tienen que estar la votación de nuestros concejales, para ya estar culminando los pasos a seguir para esta tramitación, así que los invito también a todos a seguir este camino que todavía nos queda aproximadamente una semana más para poder estar listo el trámite, dándole el veredicto final a estos comités, que tanto han luchado por su casa y que hoy día están luchando por darle la representatividad con los nombres de seres queridos de la aprobación que tuvo el poder poner estos nombres.

Vamos a cerrar la sesión yo creo que muy contentos, agradecer a todo el Consejo, agradecer a todos los departamentos municipales que trabajaron en esto para poder estar hoy día haciendo esta presentación y también agradecer a todo mi gabinete que están ahí atentos a estas presentaciones, muchas gracias, nos vamos, cerramos la sesión y nos estamos encontrando próximamente, muchas gracias.



Ilustre Municipalidad de Aysén
Construyendo Comuna Junto a ti

Siendo las 20:30 horas, damos por terminada esta sesión.



NANCY A. CONTRERAS HERNÁNDEZ
ING. EJEC. EN GESTIÓN PÚBLICA
SECRETARIO MUNICIPAL
Y DEL COSOC

NCH/jrr